Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de la sociedad limitada RURAL TALENT, S.L.

La Administradora Única de RURAL TALENT, S.L. (en adelante, la "Sociedad") ha recibido una solicitud de publicación de complemento a la convocatoria en relación con la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará en el domicilio social de la sociedad el próximo día 30 de junio de 2025 a las 13:00 horas y cuya convocatoria fue publicada en la página web de la sociedad el pasado día 6 de junio de 2025.

La referida solicitud, que ha sido formulada por uno de los socios, consiste en añadir un nuevo asunto al Orden del día que figura en la convocatoria ya publicada de la Junta Ordinaria.

La Administradora Única de la Sociedad ha decidido atender la referida solicitud y, en consecuencia, reordenar el Orden del día de la Junta General Ordinaria de Socios como sigue:

Orden del día

Primero.– Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad —balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria— del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024;

Segundo.– Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2024;

Tercero.- Reducción de capital para amortización de las participaciones propias de la sociedad;

Cuarto.- Reparto de dividendos de la sociedad con cargo a los resultados del ejercicio 2024;

Quinto.- Ruegos y preguntas;

Sexto.- Delegación de facultades.

En A Coruña, a 13 de junio de 2025.

Fdo.: María Regueiro Portos

Administradora Única.